



## Niegan en San Lázaro ‘voto fantasma’ de Haces, autoridades encuentran culpables

La Cámara de Diputados intentó darle una salida al caso del voto falso o “voto fantasma” del diputado de Morena, Pedro Haces, que sin estar presente en el Pleno, el pasado 30 de octubre y sin votar por ninguna vía, su voto apareció en el tablero electrónico.



Los culpables fueron una “intermitencia técnica” en el sistema de votación.

También, pudo haber sido “un diputado”, cuya identidad no se reveló, que habría intentado votar por error, en el dispositivo colocado en la curul del diputado Haces Barba, dijo el presidente de la Mesa Directiva del recinto, **Sergio Gutiérrez**.



Al dar explicaciones, el congresista primero refirió a una posible falla en el internet de la Cámara de Diputados que a su vez dio paso a una “intermitencia técnica”.

Después habló de que algún legislador distinto al diputado Pedro Haces pudo intentar votar en un aparato que no le correspondía.

“Fue una intermitencia del sistema Internet del proveedor; hay un proveedor que da este servicio y esa intermitencia se presenta a veces cuando, por equivocación, algún diputado utiliza una tableta que no le corresponde, a veces en esa intermitencia se carga momentáneamente el voto, se revisa y ya no fue contabilizado. Pero es un tema eminentemente técnico que tiene que ver con la proveeduría de Internet”, expresó.

Reiteró que “un diputado” pudo haberse confundido de curul.

Ello pese a que el sistema de votación está personalizado y sólo se puede acceder a las tabletas donde se emite el sufragio, a través de los datos biométricos.

Refrendó que la “intermitencia” pudo haberse dado con un intento fallido de votar, de un diputado que no fue el morenista Pedro Haces.

No obstante, el presidente de la Cámara no explicó por qué si sólo un intento de voto en un sistema ajeno, la operación se completó y se registró en el tablero.

Desvió el tema al afirmar que a él le ha pasado que llega con prisa a su lugar, ve varias tabletas y toma una que no es la suya, y si se percata del error, lo corrige.

No se trata de una situación usual, pero tampoco se manipuló el voto.

El presidente de la Mesa retomó el argumento de que también pudo haber fallado la red de internet de la Cámara.



Recalcó que si bien el voto emitido por un diputado que no fue Pedro Haces apareció en el registro electrónico, en la Gaceta Parlamentaria, donde se reportan las votaciones oficiales para fines legales, no se contabilizó. Fueron 339 los votos a favor de la supremacía constitucional, dijo.

A la pregunta de cuánto le cuesta a la Cámara dar mantenimiento al sistema electrónico de votación, el presidente del recinto dijo no tener a la mano la información, pero ofreció proporcionar el dato.

Niegan “voto fantasma”

Tras negar que se haya registrado un “voto fantasma”, afirmó que se tomarán las previsiones necesarias para que el hecho no vuelva a ocurrir.

Indicó que el área de Servicios Parlamentarios y la Mesa Directiva asumen la responsabilidad de la anomalía de tipo técnico.

“No hubo ningún voto ‘fantasma’; hubo una intermitencia técnica, se investigó, se dio la resolución, que se las podemos compartir con los detalles técnicos para que ustedes conozcan bien cuál es la circunstancia de este tema. Y dos: ya detectado esto es algo que ya no sucederá jamás, esta intermitencia técnica”, insistió el diputado Gutiérrez Luna.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/4/niegan-en-san-lazaro-voto-fantasma-de-haces-autoridades-encuentran-culpables-664037.html>